

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**ACTA RESOLUTIVA No. 001**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**06 de enero de 2021**

**ACTA CD-EXT-FCB N° 001/2021.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 14H00 del día miércoles 06 de enero de 2021, en forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez, ex Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) Carrera de Recursos Naturales Renovables; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad. La Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal, presenta su excusa al no poder asistir a la sesión por motivos académicos.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al único punto propuesto para la sesión extraordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Renuncia presentada por el Director de la Carrera de Biología (Malla Vigente) y Ciencias Biológicas y Ambientales (Malla No Vigente).**

Se da lectura al oficio Nro. UCE-FCB-CB-2020-0211-O de 23 de diciembre de 2020, a través del cual, el doctor Francisco Álvarez Nava, presenta la renuncia al cargo de Director de la Carrera de Biología (Malla Vigente) y Ciencias Biológicas y Ambientales (Malla No Vigente), por motivos de salud.

**Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, RESOLVIÓ:**

**1) Avocar conocimiento de la renuncia presentada por el Dr. Francisco Álvarez Nava, al cargo de Director de la Carrera de Biología (Malla Vigente) y Ciencias Biológicas y Ambientales (Malla No Vigente); y remitir para conocimiento del señor Rector de la Universidad.**

**2) Proponer al señor Rector de la Universidad, una terna para que designe al nuevo Director de la Carrera de Biología (Malla Vigente) y Ciencias Biológicas y Ambientales (Malla No Vigente), de conformidad con lo estipulado en el Art. 84 del Estatuto vigente.**

La terna se encuentra conformada por:

- 1. Msc. Juan Francisco Rivadeneira Romero, docente titular a tiempo completo y actualmente se desempeña como Director Encargado de la Carrera de Recursos Naturales Renovables.**
- 2. Dr. Paúl Gamboa Trujillo, docente titular a tiempo completo**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**3. Dra. Marcela Coello, docente titular a tiempo completo**

Es importante aclarar, que la Carrera de Recursos Naturales Renovables se encuentra recién creada y sus estudiantes están cursando el segundo semestre período 2020-2021; la planta docente de la Carrera de Biología es compartida con la citada Carrera; por otra parte, al no existir aún partida presupuestaria para el cargo de Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, se ha considerado la posibilidad que el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, pueda ejercer la Dirección de ambas carreras.

La Sra. Decana solicita se le extienda un agradecimiento al Dr. Francisco Álvarez Nava, por su gestión académica como Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales, por el período comprendido entre el 17 de enero al 23 de diciembre de 2020.

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo a las 14H20

Dra. Jessica Guarderas Muñoz  
**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

**LO CERTIFICO**.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas**.- Quito, 06 de enero de 2021.